

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN
CONCEJO DE ENVIGADO.

COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No.096
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: JULIO 9 DE 2026
HORA: 8:30 A.M

ENVIGADO 2026.

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN
CONCEJO DE ENVIGADO.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Autorizada la Secretaria General del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

DAVID LONDOÑO ARROYAVE

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA

BERNARDO MORA CALLE

GONZALO MESA OCHOA

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

JUAN CARLOS MONTOYA CASTAÑEDA

CARLOS MANUEL URIBE MESA

LUCAS GAVIRIA HENAO

JUAN CARLOS VELEZ MESA

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: JUNIO 9 DE 2026.
HORA DE INICIO: 7:25 AM
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 096

Nota: Se elabora acta sucinta, de conformidad con lo establecido en la ley 1551 de 2012, Actas sucintas, que modifica en su art 16, el art 26 de la ley 136 de 1994, el cual quedara así: Art 26. Actas. De las sesiones de los Concejos y sus comisiones permanentes, el Secretario de la Corporación levantara actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultados de las votaciones y las decisiones adoptadas.

Todo lo actuado y expresado por los Corporados podrá ser escuchado y visto en el video y grabación emanada de la plataforma Facebook y YouTube, las cuales son de dominio público y se pueden bajar de la plataforma por la persona interesada.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Da un saludo especial a los miembros de la Mesa Directiva, a los Concejales, a nuestros invitados el día de hoy, ANDRÉS RAMÍREZ MONTOYA: Subdirector de Participación Ciudadana. LINA MARÍA LOPERA: Coordinadora de Presupuesto Participativo, DIANA VELEZ, DIEGO MONTOYA Y MÓNICA CORREA. También un saludo muy especial para los amigos de la seguridad que nos acompañan el día de hoy, FREDY MENA MENA Y WILLIAM CABALLERO DUARTE.

Siendo las 8:30 de la mañana de hoy jueves 9 de julio del 2026, damos inicio a la sesión, Señora secretaria, por favor, sírvase verificar el quórum de manera nominal. .

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente.
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Ausente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Ausente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente



COPIA CONTROLADA

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Ausente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
BERNARDO MORA CALLE	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Ausente
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	Presente

11 Concejales se encuentran presentes en el recinto del Concejo. 6 Concejales ausentes. Hay quórum para deliberar y decidir.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Hay quórum para deliberar y decidir. Continuemos con la lectura del orden del día.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

ORDEN DEL DIA

Intervienen el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

Señora secretaria por favor iniciar con el desarrollo del orden del día.

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
1. CONVERSATORIO CON ANDRES RAMIREZ MONTOYA, SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, A FIN DE HACER LA SIGUIENTELINA PRESENTACION: INFORME DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y VOTACION 2026., TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACION QUE LE HIZO CON ANTELACIÓN EL CONCEJO MUNICIPAL
 2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
 3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

COPIA CONTROLADA

1. CONVERSATORIO CON ANDRES RAMIREZ MONTOYA, SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, A FIN DE HACER LA SIGUIENTELINA PRESENTACION: INFORME DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y VOTACION 2026., TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACION QUE LE HIZO CON ANTELACIÓN EL CONCEJO MUNICIPAL

Intervienen el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

Bien pueda Subdirector tiene el uso de la palabra.

Interviene el Subdirector Presupuesto Participativo ANDRES RAMIREZ MONTOYA

Presentación Institucional: Andrés Ramírez Montoya (Subdirector de Participación Ciudadana) expone los avances, metodología, fechas y lineamientos de las votaciones para el Presupuesto Participativo del municipio.

Iniciativas postuladas: Se recibieron 66 iniciativas nuevas y 63 de continuidad (postulación automática) para ser ejecutadas en 2027, sumando un total de 129 propuestas. De estas, 77 pasaron a votación en las 12 zonas, debido a que 43 fueron inviabilizadas por las unidades ejecutoras tras la evaluación técnica, social, económica y jurídica.

Presupuesto asignado: El techo presupuestal total proyectado para 2027 es de \$22.972.217.304 COP, distribuido por zonas según variables socioeconómicas y demográficas. La Zona 6 cuenta con la mayor asignación (\$3.861 millones), seguida por la Zona 7 (\$3.574 millones).

Fase actual y comité técnico: Se adelanta la estructuración técnica (del 2 al 14 de julio) con comités integrados por la Alcaldía, Hacienda, Compras, la subdirección, la unidad ejecutora y delegados comunales, contando además con acompañamiento de Planeación y la Veeduría 249.

Votaciones y requisitos: Las votaciones se realizarán del 15 al 31 de julio mediante asambleas, plataforma virtual y puntos físicos descentralizados durante 15 días continuos. Para ser asignado, cada proyecto debe obtener como mínimo el 3% de la votación de su respectiva zona.

Ejecución y modificaciones: El proceso contractual inicia en el primer trimestre del año de ejecución. Ninguna unidad ejecutora puede modificar unilateralmente una ficha técnica votada; cualquier ajuste requiere un concepto técnico justificado y concertación obligatoria con el comité zonal y la Subdirección de Participación Ciudadana.

Interviene la Funcionaria LINA MARIA LOPERA ZAPATA.

Quiero hacer unas claridades antes de que los concejales intervengan. cuando mi jefe Andrés estaba haciendo la presentación, él les hablaba de que se habían priorizado 129 iniciativas, esas iniciativas cuando surgen todo el proceso, que son las 14 etapas que ya les mostramos, de esas 129 quiero aclararles que solamente 77 de esas iniciativas pasan para votación de las 12 zonas del municipio.

Quiero que lo tengan claro, porque las otras que nos quedan faltando de las un de la de los proyectos es Porque presentaron iniciativas que ya estaban para ejecución como iniciativas de continuidad y hubo otras que las presentaron, pero hablando con el proponente o con la persona que hizo la postulación de la iniciativa, se llegó a la conclusión de que se incorporara



COPIA CONTROLADA

como una actividad adicional al a un proyecto que ya estaba en ejecución dentro de esa misma zona, ¿cierto? Entonces, para hacer esa claridad de que no son 129, sino que vamos a salir a votación con 77 proyectos en las 12 zonas del municipio.

Adicional al techo presupuestal que Andrés les dijo. Recuerden que por acuerdo el alcalde municipal se comprometió a dar unos recursos adicionales que para el año 2027 es el 40% de lo que valgan los tres proyectos pioneros que tenemos en presupuesto participativo, que son eh cuidadores, el proyecto de red de escuelas y el proyecto de bilingüismo. Para este año el valor del 40% que va a poner la administración es de 4,429,611, 632. esa plata también se le suma al techo presupuestal que vamos a tener para el 2027 para los proyectos que se van a ejecutar en las 12 zonas del municipio.

Quería hacer como estas dos claridades. Esperamos las preguntas que tenga cada uno de los concejales y muchas gracias.

Interviene el Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

El Concejal JUAN PABLO presenta una propuesta para transformar el Presupuesto Participativo de Envigado Se abre en una ventana nueva en un laboratorio de innovación pública e incubadora de proyectos piloto, con los siguientes puntos clave:

Objetivo principal: Evitar que los proyectos queden atrapados en bucles de ejecución anual y financiamiento permanente, convirtiéndolos en pruebas piloto para identificar soluciones comunitarias efectivas.

Adopción misional y liberación de recursos: Si una iniciativa demuestra alto impacto social, ambiental o económico, la Alcaldía debe asumir su financiación con presupuesto ordinario, liberando recursos del Presupuesto Participativo para nuevas innovaciones.

Regla de los 3 años: Ningún proyecto podrá ser financiado por más de tres años consecutivos. Cumplido este plazo, el proyecto debe:

- o Graduarse: Elevarse a programa misional de la Alcaldía si demostró alto impacto.
- o Ceder el espacio: Dar paso a nuevas propuestas.

Intervienen el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

Gracias concejal por su participación y sí tomamos atenta nota de su propuesta, nuestro vicepresidente primero que está encargado de direccionar y manejar que esto se lleve a feliz término, la proposición que usted está haciendo.

Señora secretaria, tener en cuenta la presencia del concejal Lucas Gaviria Henao, por favor.

Tiene el uso de la palabra la Concejala LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA.

Interviene la Concejala LUZ MARINA LOPEZ PEÑA.

La concejala Luz Marina López Peña resalta la importancia del Presupuesto Participativo de Envigado para democratizar la inversión pública y plantea las siguientes inquietudes a la administración municipal:

COPIA CONTROLADA

Proyectos aprobados por zona: Pide detallar cuáles iniciativas técnicamente viables se aprobaron en cada zona para que la comunidad vote de manera informada (del 15 al 30 de julio).

Evaluación de ejecución e impacto: Solicita saber si se evalúa a las unidades ejecutoras y cuál es el impacto real (p. ej., número de asistentes a capacitaciones).

Distribución de la inversión: Cuestiona las razones de las diferencias presupuestales entre sectores, señalando por qué la zona 6 recibe mayor inversión frente a la zona 10, la menor inversión.

Proceso de contratación: Indaga cómo se efectúa la contratación y qué entidades ejecutan los recursos.

Interviene el Concejal JUAN CARLOS VELEZ MESA.

Inquietudes sobre información y acompañamiento: Pregunta cómo se garantiza la difusión clara de la información sobre los proyectos antes de las votaciones y qué acompañamiento reciben los comités zonales para resolver dudas ciudadanas durante la priorización.

Reconocimiento al proceso: Felicita a Planeación y a la Subdirección de Participación Ciudadana por el avance de las etapas (postulación, priorización y estructuración), destacando que el presupuesto participativo fortalece la democracia y atiende las necesidades de cada sector.

Interviene la Concejala MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ.

La concejala María Teresa Álvarez Muñoz complementa la discusión sobre el Presupuesto Participativo de Envigado propone un enfoque integral ("360°") e innovador mediante los siguientes puntos centrales:

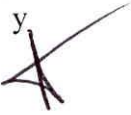
Observatorio Ciudadano: Propone un comité independiente (ciudadanía, academia y sector privado) para hacer seguimiento a la ejecución de proyectos e informar públicamente.

Presupuesto Intergeneracional y Economía Plateada: Sugiere unir la experiencia de los adultos mayores con el conocimiento de los jóvenes para la coorganización de iniciativas, fortalecimiento de la cohesión social y creación de emprendimientos.

Modelo 360° y Seguimiento: Plantea combinar la participación presencial y digital, incorporar un enfoque diferencial y habilitar indicadores de impacto social y ambiental con seguimiento en tiempo real.

Reserva de Presupuesto Ambiental: Exige destinar un porcentaje específico para proyectos ecológicos (restauración, huertas comunitarias, protección de quebradas y energías renovables). Asimismo, manifiesta su molestia por el mal estado de los jardines urbanos en el pasaje peatonal que se está renovando

Inversión y Evaluación de Proyectos: Destaca la importancia de los casi 27.500 millones de pesos asignados (incluida la adición del 40% de la administración) e insta a no repetir proyectos sin impacto. Resalta casos de éxito como los programas de *Cuidadores* y *Bilingüismo*, y solicita mayor socialización del proyecto *Red de Escuelas*.



Interviene el Concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

El concejal Juan Uribe Restrepo destacando los siguientes temas principales:

Descalce presupuestal y proyecciones: Expresa preocupación porque, mientras el incremento en los techos presupuestales para 2026 fue del 5,27 %, se solicitó a las unidades ejecutoras proyectar las fichas técnicas con un 8 %, lo que encarece los proyectos, reduce los recursos disponibles y amplía las listas de espera de los beneficiarios.

Transición a presupuesto misional: Reconoce el impacto de iniciativas comunitarias como el programa de *Cuidadores e inglés*, celebrando la disposición de la administración municipal para convertirlos en programas misionales permanentes.

Proceso de votación: Consulta a la Dirección de Participación Ciudadana si los habitantes requerirán de una inscripción previa para poder participar en

Interviene el Concejal BERNARDO MORA CALLE

Creo que otro tema que también se pudiera incluir en este en este tema del presupuesto participativo es el de la salud mental. Porque aquí en Envigado ocurre una cosa, es más la gente que se suicida que la gente que matan, comprobado. Muchas gracias. Gracias.

Interviene el Vicepresidente Primero JUAN DIEGO ALVAREZ UPEGUI.

Ejecución y seguimiento: Solicita aclarar qué porcentaje de los proyectos de Presupuesto Participativo (PP) de los periodos anteriores se han ejecutado, cuántos presentan retrasos, cuántos fueron cancelados y cuáles se concluyeron.

Transparencia en iniciativas rechazadas: Pide conocer el número y las razones técnicas o jurídicas por las cuales ciertas propuestas de la comunidad fueron descartadas, así como el acompañamiento brindado para fortalecerlas de cara a nuevas votaciones.

Caracterización de votantes: Pide detalles sobre los índices de participación en las elecciones (desglosados por zonas, edades, género, jóvenes, adultos mayores y población rural).

Inclusión y logística: Indaga sobre las estrategias de acompañamiento para asegurar la votación de adultos mayores, personas con dificultades de movilidad o comunidades sin acceso a internet.

Interviene el Vicepresidente Primero LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

Participación e Indicadores de Jóvenes: Un concejal consulta sobre la meta de la política pública de participación (aprobada hacia 2022) que busca que para el año 2034 al menos 12 proyectos de presupuesto participativo sean acompañados, asesorados y presentados por jóvenes. Desde la subdirección destacan avances en articulación con la Casa de la Juventud y la formación técnica en formulación de proyectos.

Criterios para los Techos Presupuestales por Zona: Ante la inquietud de por qué la Zona 6 recibe mayores recursos que la Zona 10, se aclara que la asignación no es discrecional, sino que responde a una fórmula objetiva de la política pública basada en:

- o Menor índice de calidad de vida.
- o Mayores necesidades básicas insatisfechas (NBI).
- o Densidad poblacional (la Zona 6 quintuplica en habitantes a la Zona 10).

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 7 de 11	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

Acompañamiento Técnico y Estructuración: Los comités técnicos (conformados por la unidad ejecutora, participación ciudadana y comités zonales) asesoran desde enero hasta diciembre para viabilizar las ideas de proyectos, ajustándolas a las plataformas públicas (MGA) y al plan de desarrollo.

Estrategia y Garantías para las Votaciones:

- Uso de tecnología e inclusión: Para garantizar la participación de adultos mayores o personas sin acceso a internet, se compraron tablets con conectividad celular propia para puntos presenciales y zonas rurales.
- Transparencia en el voto: La plataforma limita a un voto por cédula enlazado a un correo electrónico personal para evitar duplicidad o influencias indebidas.

Intervienen el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

Bien pueda EFRAIN responder las preguntas de los concejales.

Interviene el Concejal EFRAIN ECHEVERRY GIL

Responde el Subdirector EFRAIN, hay varios aspectos clave sobre la gestión del presupuesto participativo en el municipio de Envigado:

Distribución de techos presupuestales: Se explica que el dinero no se reparte de forma equitativa, sino mediante una fórmula basada en el índice de calidad de vida, las necesidades básicas insatisfechas y la densidad poblacional. Por ejemplo, la Zona 6 recibe más recursos que la Zona 10 debido a que esta última cuenta con una mejor calidad de vida y menor población.

Viabilidad de proyectos: Los comités técnicos (integrados por la unidad ejecutora, participación ciudadana y el comité zonal) evalúan las propuestas. Aquellas que no logren articularse con el plan de desarrollo municipal o el plan zonal son descartadas.

Acompañamiento a comités zonales: Profesionales de apoyo asesoran técnicamente a las comunidades desde enero hasta diciembre para estructurar las fichas bajo metodologías oficiales (como MGA).

Estrategia de votación para adultos mayores y zonas rurales:

- En zonas urbanas, los familiares pueden inscribir al adulto mayor con su cédula y un correo electrónico único para habilitarle una contraseña de voto.
- En zonas rurales o con poco acceso a internet, la administración dispone de puntos presenciales con tablets equipadas con datos móviles en Juntas de Acción Comunal o colegios.
- Para garantizar la transparencia, la plataforma valida estrictamente que cada cédula esté vinculada a un único correo.

Alineación misional e impacto: Se destaca la asignación de recursos a proyectos transversales de gran impacto que se han extendido a múltiples zonas, tales como programas de inglés (bilingüismo), atención al adulto mayor y actividades del INDER.

De acuerdo con la sesión del Concejo Municipal de Envigado, los proyectos específicos por zona presentados para las votaciones de Presupuesto Participativo son los siguientes:



	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 8 de 11

COPIA CONTROLADA

Interviene la Coordinadora de Presupuesto Participativo LINA MARÍA LOPERA Z

- **Proyectos en ejecución:** Actualmente hay 66 proyectos activos en todas las zonas.
- **Retrasos:** El proyecto de adulto mayor sufrió demoras en contratación por falta de oferentes o incumplimiento de requisitos. También afectó la Ley de Garantías, pero hoy el 100% de los proyectos están en ejecución.
- **Informes:** Se rinden cuentas 3 veces al año a los comités zonales junto a las unidades ejecutoras.
- **Votaciones:** Todo ciudadano mayor de 14 años puede votar del 15 al 31 de julio mediante la plataforma virtual. La subdirección acompañará de manera presencial a las 12 zonas, especialmente a adultos mayores.
- **Divulgación:** Se enviará material informativo (ICAR) a los concejales para promocionar las votaciones.

Interviene el Subdirector Presupuesto Participativo ANDRÉS RAMÍREZ MONTOYA

- **Acompañamiento en territorio:** 25 funcionarios estarán en las 12 zonas (JAC, puntos descentralizados y SEC) facilitando el proceso de votación.
- **Logística en sectores lejanos:** Si alguna junta o barrio no tiene sede o queda distante, el Comité Zonal coordina puntos centralizados o itinerantes por horarios.

Interviene el Vicepresidente Primero JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI

- Felicitó al equipo por su labor y compromiso con la comunidad.

Interviene la Concejala LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA

- Consultó cómo votarían los sectores o barrios que carecen de sede de Junta de Acción Comunal (como Los Naranjos) o que quedan alejados.

Interviene el Concejal GONZALO MESA OCHOA

- Aclaró que la votación se realiza por **zona** y no por acción comunal individual.

Interviene el Presidente del Concejo JOHNNY OSVALDO VÉLEZ QUINTERO

- Agradeció la presentación y gestión del Departamento Administrativo de Planeación.
- Confirmó el levantamiento de la sesión ordinaria N° 079 a las 10:30 a.m. y convocó para el día siguiente a las 8:00 a.m.

Interviene la Secretaría General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

- Leyó la excusa de inasistencia del concejal Carlos Manuel Uribe Mesa por motivos personales.

Interviene el Presidente del Concejo JOHNNY OSVALDO VÉLEZ QUINTERO

Agotado el orden del día y siendo las 10:30 de la mañana, se levanta la sesión ordinaria número 079 y se convoca para el día de mañana, viernes 10 de julio del 2026 a las 8 de la mañana. Gracias.

A continuación, se deja desglosada cada zona con sus proyectos para participación ciudadana.

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 9 de 11	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

Zona 2

- **Bienestar Social:** Fortalecimiento de acciones integrales al adulto mayor, Protección a la infancia ("Cine Zona 2"), Musicoterapia y biodanza, y Fortalecimiento de competencias y tejido familiar.
- **Salud:** Cuidadores y Fortalecimiento de redes comunitarias para la prevención de la soledad no deseada.
- **Medio Ambiente:** Fortalecimiento de la conciencia ambiental mediante la estrategia de "Ecozonas".
- **Desarrollo Económico:** Desarrollo de habilidades y competencias en moda circular.
- **Educación:** Proyecto de bilingüismo (inglés).
- **Alcaldía (INDER):** Aprovechamiento del tiempo libre mediante acciones descentralizadas.

Zona 3

- **Alcaldía (INDER):** Aprovechamiento del tiempo libre, deporte, recreación y actividad física.
- **Bienestar Social:** Apoyo y protección a la persona mayor.
- **Educación:** Proyecto de bilingüismo (inglés).
- **Salud:** Cuidadores y Servicio de salud oral (prótesis dentales gratuitas para 50 personas).
- **Cultura:** Iniciativas artísticas y Red de escuelas de música.

Zona 4

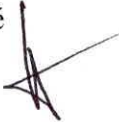
- **Bienestar Social:** Proyecto de adulto mayor.
- **Alcaldía (INDER):** Aprovechamiento del tiempo libre.
- **Salud:** Cuidadores.
- **Medio Ambiente:** Fortalecimiento de la educación y cultura ambiental.
- **Educación:** Proyecto de bilingüismo (inglés).
- **Cultura:** Iniciativas artísticas.

Zona 5

- **Bienestar Social:** Proyecto de adulto mayor.
- **Alcaldía (INDER):** Aprovechamiento del tiempo libre.
- **Medio Ambiente:** Fortalecimiento de la conexión biótica.
- **Salud:** Cuidadores.
- **Educación:** Proyecto de bilingüismo (inglés).
- **Desarrollo Económico:** Transferencia de conocimiento y asistencia técnica a través del capital intelectual profesional.

Zona 6

- **Planeación:** Medio de comunicación comunitaria "Voz de la 6".
- **Educación:** Proyecto de bilingüismo (inglés).
- **Cultura:** Expresiones artísticas y Red de escuelas de música.
- **Obras Públicas:** Reposición y mejoramiento del tramo del acueducto San José (proyecto nuevo).
- **Salud:** Cuidadores.
- **Alcaldía (INDER):** Fortalecimiento del tiempo libre.



Zona 7

- **Bienestar Social:** Proyecto de adulto mayor.
- **Alcaldía (INDER):** Aprovechamiento del tiempo libre.
- **Gestión del Riesgo:** Formación ciudadana en gestión del riesgo y cambio climático.
- **Salud:** Cuidadores y Prevención de la soledad no deseada (proyecto nuevo en esta zona).
- **Educación:** Proyecto de bilingüismo (inglés).
- **Cultura:** Red de escuelas de música.

Zona 8

- **Alcaldía (INDER):** Aprovechamiento del tiempo libre.
- **Bienestar Social:** Proyecto de adulto mayor.
- **Educación:** Proyecto de bilingüismo (inglés).
- **Medio Ambiente:** Conciencia ambiental y cultura ciudadana.
- **Salud:** Cuidadores.
- **Seguridad:** Adquisición de un sistema tecnológico de disuasión activa (proyecto nuevo).

Zona 9

- **Bienestar Social:** Proyecto de adulto mayor.
- **Educación:** Proyecto de bilingüismo (inglés).
- **Medio Ambiente:** Rehabilitación ecológica y paisajismo ambiental.
- **Salud:** Cuidadores.
- **Alcaldía (INDER):** Aprovechamiento del tiempo libre.
- **Cultura:** Iniciativas artísticas y Red de escuelas de música.

Zona 10

- **Planeación:** Medio de comunicación "Huellas en la Zona 10".
- **Alcaldía (INDER):** Fortalecimiento del tiempo libre.
- **Cultura:** Restauración de dos imágenes icónicas de la zona y el proyecto "Saberes de la Abuela" (iniciativas artísticas).
- **Educación:** Proyecto de bilingüismo (inglés).
- **Medio Ambiente:**
 - Ecozona rural con énfasis en educación ambiental y seguridad alimentaria (fusión con Ecu educa).
 - Erradicación participativa y sostenible del ojo de poeta.
- **Desarrollo Económico:** Fortalecimiento de capacidades para la generación y gestión del emprendimiento.

Zona 11

- **Alcaldía (INDER):** Aprovechamiento del tiempo libre.
- **Desarrollo Económico:** Desarrollo del turismo comunitario y posicionamiento territorial (incluye formación en inglés para guías turísticas).
- **Medio Ambiente:** Modelos agroecológicos para pequeños productores.
- **Cultura:** Iniciativas artísticas.

Zona 12

- **Alcaldía (INDER):** Aprovechamiento del tiempo libre.

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 11 de 11	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

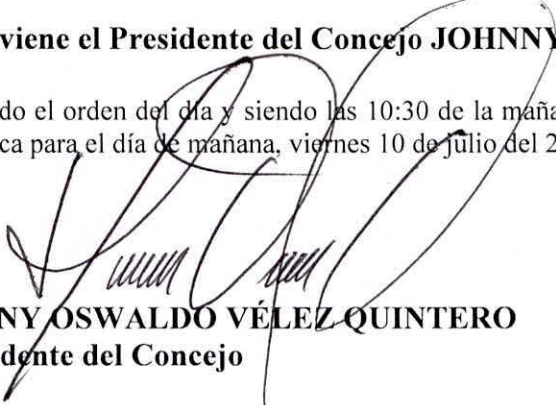
- **Educación:** Proyecto de bilingüismo (inglés).
- **Salud:** Cuidadores.
- **Medio Ambiente:**
 - Diagnóstico preliminar del estado ecológico del Humedal Morgan.
 - Implementación de huertas y jardines sostenibles.
- **Cultura:** Iniciativas artísticas.

Zona 13

- **Alcaldía (INDER):** Fortalecimiento del tiempo libre.
- **Medio Ambiente:** Fortalecimiento de la productividad y competitividad agropecuaria.
- **Salud:** Cuidadores.
- **Cultura:** Iniciativas artísticas y Red de escuelas de música.
- **Educación:** Proyecto de bilingüismo (inglés).
- **Desarrollo Económico:** Oferta turística comunitaria en las veredas Perico y Pantanillo.

Interviene el Presidente del Concejo JOHNNY OSVALDO VÉLEZ QUINTERO

Agotado el orden del día y siendo las 10:30 de la mañana, se levanta la sesión ordinaria número 079 y se convoca para el día de mañana, viernes 10 de julio del 2026 a las 8 de la mañana. Gracias.


JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO
Presidente del Concejo


DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
Secretaria General.

Transcribió: Maria del Pilar Lopez*
Secretaria